

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por concurso público de prendas y artículos que componen el equipo de vestuario de marinería y tropa de infantería de marina. Expediente número rojo 80.164/90.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con las firmas que a continuación se indica:

- «Hermanos Rodríguez-Arias, C.B.»: 15.705.000 pesetas.
  - «Intelhorce, Sociedad Anónima»: 10.440.000 pesetas.
  - «Santiago de Miguel Sucesores, Sociedad Anónima»: 2.304.000 pesetas.
  - «Moraleda Cacho y Cia., S.R.C.»: 4.662.000 pesetas.
  - «Géneros de Punto Ferrys, Sociedad Anónima»: 68.305.000 pesetas.
  - «Industrias J. M. Bustamante, Sociedad Anónima»: 38.244.000 pesetas.
  - «Toallas Comando, Sociedad Anónima»: 11.084.000 pesetas.
  - «Vayfesa, Sociedad Anónima»: 18.720.000 pesetas.
  - «Manufacturas Valle, Sociedad Anónima»: 43.104.000 pesetas.
  - «Industrias Aronaval, Sociedad Anónima»: 77.949.892 pesetas.
  - «Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima»: 99.713.000 pesetas.
  - «Calzados Arrayas, Sociedad Limitada»: 39.410.000 pesetas.
  - «Industrias Mediterráneas de la Piel, Sociedad Anónima»: 131.750.000 pesetas.
  - «Equipos Móviles de Campaña Arpa, Sociedad Anónima»: 35.995.000 pesetas.
- Total: 597.345.892 pesetas.

Madrid, 14 de febrero de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—2.778-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa, del suministro de diversas pinturas. D.A.T. (Pint.). Expediente número rojo 80.211/90.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Compañía Española de Pinturas Internacional, Sociedad Anónima», por un importe de 14.298.010 pesetas.

Madrid, 14 de febrero de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—2.781-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: MT. 19/90-V-26.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, con admisión previa, para la adquisición de elementos para la recuperación de eslabones cadena carros de combate M-47 y M-48, por un importe total de 61.598.750 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (que contendrá la que se exige en la cláusula 9.<sup>a</sup> del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula 13.<sup>a</sup> del mismo), y número 3, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 10 de abril de 1990, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las diez horas del día 24 de abril de 1990.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrata entre los adjudicatarios.

Madrid, 2 de marzo de 1990.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—1.869-A.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Cantabria, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 0190UR392.*

1. *Objeto de contratación:* Segunda revisión del Catastro Urbano del municipio de Santander.
2. *Area que comprende:* Todo el municipio; unidades previstas: 112.000.
3. *Presupuesto máximo:* Concurso 01/90: 18.174.600 pesetas.
4. *Precios por unidad:* Los que figuran en el respectivo pliego de cláusulas administrativas.
5. *Plazo de ejecución:* Fecha límite, 30 de septiembre de 1990, con entregas cintas prueba y ponencia en fechas límite 30 de abril y 30 de mayo de 1990.

respectivamente, y del estudio de mercado, 10 de mayo de 1990.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Cantabria, plaza Obispo Eguino y Trecu, número 3, Santander, de nueve a catorce horas, en días hábiles.

7. *Fianzas:* Provisional, del 2 por 100 del presupuesto máximo indicado. Definitiva, 4 por 100 del mismo.

8. *Clasificación de las Empresas:* Podrán participar en el concurso las Empresas que estén clasificadas en la categoría correspondiente al presupuesto total del contrato por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, en alguno de los subgrupos siguientes: Grupo A. Estudios e informes, subgrupos 1, 3 y 4; grupo C. Servicios complementarios, subgrupo 3.

9. *Modelos de proposición:* Se ajustan a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares incluido en el expediente.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las propuestas se entregarán en mano, en tres sobres cerrados, en el Registro General de la Gerencia Territorial de Cantabria, durante las horas de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* La apertura de proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas de la Delegación de Hacienda Especial de Cantabria, ante la Mesa de Contratación, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de las mismas. En caso de que este día coincida con sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Los sobres contendrán los siguientes documentos:

Sobre número 1: Proposición económica.

Sobre número 2: Personalidad del licitador, resguardo de la fianza, clasificación del contratista según la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en la categoría correspondiente al presupuesto total del contrato, restantes requisitos reseñados en la cláusula 4.1 del pliego.

Sobre número 3: Antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Santander, 2 de marzo de 1990.—El Gerente territorial, Florentino Pérez Alonso.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda Especial, Juan C. Rabinal Sáenz de Santa María.—1.952-A.

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Burgos por la que se sacan a pública subasta las fincas rústicas que, sucintamente, se relacionan, sitas en esta provincia.*

Se anuncia subasta para el día 5 de abril de 1990, a las diez horas, en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda y ante la Mesa constituida al efecto, de las fincas rústicas relacionadas.

El pliego de condiciones generales y demás circunstancias físicas y jurídicas de las precitadas fincas podrá verse en el tablón de anuncios de esta Delegación de Hacienda y Sección del Patrimonio del Estado.

Burgos, 5 de febrero de 1990.—El Jefe de la Sección, Valeriano Río Santos.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Eusebio Trujillo González.—1.303-A.

## Relación que se cita

Lote	Expediente R. G.	Orden de alienabilidad	Municipio	Parcela	Pago	Superficie	Tasación Pesetas
<i>Primera subasta</i>							
1	21/86	20-11-1986	Roa de Duero	124	La Guindalera	1 Ha 45 a	652.500
2	6/88	15-2-1988	Galbarros	203	Larriente	7 a 60 ca	22.800
3	5/89	1-3-1989	Hermosilla	330-2	Carretera	1 Ha 30 a 40 ca	358.600
4	6/89	1-3-1989	Hermosilla	353-1	Carretera	2 Ha 86 a 40 ca	930.800
5	7/89	1-3-1989	Hermosilla	275-1	La Raya	1 Ha 40 ca	385.000
6	8/89	1-3-1989	Hermosilla	274	La Raya	39 a 20 ca	100.800
7	9/89	1-3-1989	Las Vegas	20	Verezal Mayor	30 a 60 ca	122.400
8	10/89	1-3-1989	Las Vegas	103	Puentaval	20 a 80 ca	135.200
9	12/89	1-3-1989	Las Vegas	219	Revirojo	3 Ha 34 a 40 ca	1.504.800
10	13/89	1-3-1989	Las Vegas	487	Junviejo	94 a 80 ca	521.400
11	14/89	21-2-1989	Villaverde Monte	212	El Páramo	2 Ha 21 a 60 ca	1.493.200
12	15/89	21-2-1989	Quintanillabón	57	Palomares	58 a 60 ca	468.800
13	16/89	21-2-1989	Villaverde Monte	245	Valmerienda	2 Ha 8 a	1.336.800
14	17/89	21-2-1989	Barbadillo Mercado	218	Las Tenosillas	2 Ha 80 a 50 ca	1.122.000
15	18/89	21-2-1989	Barbadillo Mercado	3	Las Velachas	2 Ha 71 a 20 ca	828.800
16	19/89	21-2-1989	Barbadillo Mercado	11	Rioyo	1 Ha 18 a 20 ca	454.600
17	20/89	21-2-1989	Barbadillo Mercado	56	Los Tomillares	1 Ha 20 a 70 ca	734.600
18	21/89	21-2-1989	Presencio	438	Valle los Curas	3 Ha 34 a 60 ca	1.338.400
19	24/89	5-5-1989	Barbadillo Mercado	260	Las Tenosillas	2 Ha 93 a	439.500
20	25/89	5-5-1989	Zael	68	Las Piñuelas	1 Ha 13 a 80 ca	498.400
21	26/89	5-5-1989	Zael	35	Esquenaar Horno	1 Ha 65 a 80 ca	675.900
22	27/89	5-5-1989	Zael	134	Los Picones	61 a 60 ca	426.400
23	28/89	5-5-1989	Zael	140	Los Picones	1 Ha 60 a	1.038.800
24	29/89	5-5-1989	Fontioso	4	El Esquenaar	1 Ha 9 a	665.000
25	30/89	5-5-1989	Fontioso	1	Sierra	2 Ha 84 a 40 ca	799.200
26	31/89	5-5-1989	Fontioso	45	El Valle	1 Ha 52 a	556.400
27	32/89	5-5-1989	Fontioso	47	El Esquenaar	1 Ha 28 a 60 ca	423.000
28	33/89	5-5-1989	Fontioso	41	Valdeaguilas	2 Ha 33 a 20 ca	719.700
29	34/89	5-5-1989	Fontioso	17	Valdeguinar	1 Ha 54 a 80 ca	525.900
30	35/89	5-5-1989	Fontioso	7	Las Piñuelas	3 Ha 54 a	1.071.000
31	36/89	5-5-1989	Fontioso	2	El Esquenaar	4 Ha 16 a 60 ca	1.458.100
32	40/89	5-5-1989	Quintanavides	41	Llanillos	2 Ha 2 a 40 ca	607.200
33	41/89	5-5-1989	Quintanavides	102	Terrenos	1 Ha 55 a 80 ca	779.000
34	42/89	5-5-1989	Quintanavides	24	Valle de Betel	6 Ha 32 a	948.000
35	43/89	5-5-1989	Quintanavides	102	Mataperros	2 Ha 11 a	1.055.000
36	44/89	5-5-1989	Fontioso	4	Chorrillo	2 Ha 60 a 40 ca	948.600
37	45/89	5-5-1989	Quintanavides	1	Pauejas	3 Ha 97 a	595.500
38	46/89	5-5-1989	Quintanavides	79	Ontanillas	23 Ha 28 a 40 ca	3.492.600
39	47/89	5-5-1989	Cameno	15	Los Cascajos	52 a 20 ca	443.700
40	48/89	5-5-1989	Pineda Trasmonte	28	Valcabado	1 Ha 63 a	205.200
41	49/89	5-5-1989	Pineda Trasmonte	46	Valdetarjas	83 a 60 ca	125.400
42	50/89	5-5-1989	Pineda Trasmonte	48	Valdetarjas	50 a	50.000
43	51/89	5-5-1989	Pineda Trasmonte	51	Valdesardinas	37 a 40 ca	37.400
44	52/89	5-5-1989	Hormaza	106-1	Fuente Castrillo	39 a 20 ca	196.000
45	64/89	5-5-1989	Gredilla la Polera	194	Carrilavega	74 a	629.000
46	68/89	13-4-1989	Santibáñez de Esgueva	17	Valdequintana	1 Ha 31 a	291.200
47	69/89	5-5-1989	Santibáñez de Esgueva	68	La Retórtola	1 Ha 1 a 20 ca	317.400
48	70/89	5-5-1989	Santibáñez de Esgueva	40	Los Olmos	1 Ha 19 a 80 ca	440.800
49	71/89	5-5-1989	Gredilla la Polera	340	Fuente Monturros	17 a 80 ca	123.900
50	72/89	5-5-1989	Gredilla la Polera	299	Santa Eugenia	39 a 80 ca	220.500
51	73/89	5-5-1989	Gredilla la Polera	145	Mojón	92 a 80 ca	417.600
52	74/89	5-5-1989	Pineda Trasmonte	91	Fuente Mures	38 a	133.000
53	76/89	9-5-1989	Pineda Trasmonte	76	Valcabado	2 Ha 27 a	454.000
54	77/89	9-5-1989	Pineda Trasmonte	36	Portillejo	1 Ha 9 a 20 ca	218.400
55	78/89	9-5-1989	Pineda Trasmonte	5	La Glarimosa	2 ca	286.000
56	79/89	9-5-1989	Pineda Trasmonte	26	Fuente Mures	83 a 40 ca	139.800
57	80/89	9-5-1989	Pineda Trasmonte	7	Valdeparaiso	65 a 80 ca	111.700
58	81/89	9-5-1989	Pineda Trasmonte	6	La Zarza	65 a 20 ca	175.000
59	83/89	9-5-1989	Pineda Trasmonte	128	Puente Abajo	37 a 80 ca	83.500
60	84/89	9-5-1989	Pineda Trasmonte	26	Camino Bahabón	38 a 60 ca	117.100
61	85/89	9-5-1989	Pineda Trasmonte	18	Valdezanzo	34 a 80 ca	52.200
62	86/89	9-5-1989	Pineda Trasmonte	65	Valtajada	1 Ha 42 a 20 ca	401.100
63	87/89	9-5-1989	Pineda Trasmonte	59	Chapinal	63 a 80 ca	83.900
64	88/89	9-5-1989	Pineda Trasmonte	24	Carrascadillo	1 Ha 24 a 60 ca	239.500
65	89/89	9-5-1989	Pineda Trasmonte	93	El Arenal	57 a 80 ca	144.500
66	90/89	9-5-1989	Pineda Trasmonte	73	El Terreno	1 Ha 42 a 40 ca	334.700
67	91/89	9-5-1989	Pineda Trasmonte	41	Valdecaliente	42 a	84.000
68	94/89	11-5-1989	Pineda Trasmonte	23	El Esquenaar	1 Ha 36 a 80 ca	205.200
69	95/89	11-5-1989	Pineda Trasmonte	20	El Esquenaar	49 a	81.400
70	96/89	11-5-1989	Pineda Trasmonte	7	Valtravieso	70 a 40 ca	140.800
71	98/89	11-5-1989	Pineda Trasmonte	23	Valdelaliga	1 Ha 30 a 20 ca	195.300
<i>Segunda subasta</i>							
72	38/87	10-12-1987	Galbarros	91	La Zarza	3 Ha 53 a 40 ca	547.600
73	39/87	10-12-1987	Galbarros	104	Longueras	1 Ha 40 a	239.900
74	41/87	10-12-1987	Galbarros	18	Riojo	2 Ha 1 a 20 ca	361.900
75	42/87	10-12-1987	Galbarros	3	La Memoria	2 Ha 90 a	508.200
76	43/87	10-12-1987	Galbarros	108	Arenal	76 a	126.500

Lote	Expediente R. G.	Orden de alienabilidad	Municipio	Parcela	Pago	Superficie	Tasación Pesetas
77	44/87	10-12-1987	Galbarros	163	Caña Laguna	2 Ha 44 a 60 ca	490.100
78	1/88	15- 2-1988	Galbarros	205	Larriente	6 a 40 ca	12.800
79	3/88	15- 2-1988	Galbarros	191	El Pueblo	35 a 60 ca	106.800
80	5/88	15- 2-1988	Galbarros	196	Pajareiras	2 Ha 55 a 40 ca	383.100
81	77/81	5- 1-1988	Merindad Castilla V.	747	La Reina	1 Ha 27 a 60 ca	813.450
82	81/81	5- 1-1988	Merindad Castilla V.	689	Carasol	1 Ha 71 a	1.162.800
83	85/81	5- 1-1988	Merindad Castilla V.	621	El Hijón	2 Ha 71 a 30 ca	1.735.912
84	121/81	5- 1-1988	Merindad Castilla V.	1.751	Avispal	1 Ha 84 a 60 ca	1.098.370
85	28/87	7- 7-1987	Santa María del Campo	817	Las Lagunas	31 a 20 ca	283.900
86	31/87	3- 9-1987	Santa María del Campo	1.441	Vallejos	43 a 75 ca	1.859.375
87	16/84	14- 3-1985	Cueva de Roa, La	41	Las Quintanas	26 a 80 ca	193.630
88	18/84	14- 3-1985	Cueva de Roa, La	30	Cañamares	31 a 40 ca	226.865
89	19/84	14- 3-1985	Cueva de Roa, La	20	Santa Brígida	53 a 30 ca	137.203
90	37/80	28- 2-1985	Junta Traslaloma	162	Sobrefuente	52 a 20 ca	56.571

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación de vestuarios en el Colegio Público «Purias», de Lorca (Murcia).*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las obras arriba referenciadas a la Empresa «José Cerezo García», en la cantidad de 6.000.000 de pesetas y plazo de ejecución de tres meses.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de diciembre de 1989.—El Secretario de Estado-Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—2.087-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación de pista polideportiva en el Instituto de Bachillerato «Ibáñez Martín», de Lorca (Murcia).*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las obras arriba referenciadas a la Empresa «José Cerezo García», en la cantidad de 6.700.000 pesetas y plazo de ejecución de dos meses.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de diciembre de 1989.—El Secretario de Estado-Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—2.092-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación de dos pistas polideportivas en el Instituto de Bachillerato «Isaac Peral», de Cartagena (Murcia).*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las obras arriba referenciadas a la Empresa «Sangolo, Sociedad Limitada», en la cantidad de 10.995.000 pesetas y plazo de ejecución de tres meses.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de diciembre de 1989.—El Secretario de Estado-Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—2.089-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación de un M-3 en el Colegio Público «Cervantes», de Guijuelo (Salamanca).*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 37, apartado 6, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las obras arriba referenciadas a la Empresa «Construcciones Menmon, Sociedad Limitada», en la cantidad de 55.817.186 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de diciembre de 1989.—El Secretario de Estado-Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—2.091-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con la adjudicación de las obras de un módulo M-1 en el C.P. «Egido», de Jaraitz de la Vera (Cáceres).*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las obras antes referidas, a la Empresa «Placonsa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.999.681 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de diciembre de 1989.—El Secretario de Estado, Presidente del C. S. D.—2.157-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación del servicio de limpieza del INEF de Madrid.*

Examinada la propuesta formulada por la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso celebrado el día 20 de diciembre de 1989, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente el servicio de limpieza del INEF de Madrid a la Empresa «Transmersa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 17.773.560 pesetas y plazo de ejecución del 1 de enero al 31 de diciembre de 1990.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de diciembre de 1989.—El Secretario de Estado, Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Deportes, Rafael Cortés Elvira.—2.352-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de un M-1 en el I.B. «Talarubias» (Badajoz).*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las obras arriba referenciadas a la Empresa «Construcciones Juan Antonio Sánchez Rodríguez» en la cantidad de 20.002.257 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de diciembre de 1989.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, por delegación, el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—2.437-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 282, de fecha 24 de noviembre de 1989.*

Examinada la propuesta formulada por la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso celebrado el día 20 de diciembre de 1989, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de un autoanalizador de bioquímica para el I. C. E. F. y D. a la Empresa «Izasa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.500.000 pesetas y plazo de ejecución de un mes.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de diciembre de 1989.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Deportes, Rafael Cortés Elvira.—2.508-E.

*Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la edición y tirada de la revista «Informes de la Construcción» para 1990 con destino al Instituto Eduardo Torroja.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Presidencia ha acordado hacer pública la Resolución de 5 de febrero de 1990 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, la edición y tirada de la revista «Informes de la Construcción» para 1990 con destino al Instituto Eduardo Torroja, del CSIC, a la Empresa «Gráficas Cristal, Sociedad Anónima», por un importe de 7.734.118 pesetas.

Madrid, 5 de febrero de 1990.—El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.—2.356-E.

*Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso de obras de «Canalización de gases ultrapuros para la Sala Blanca del Centro Nacional de Microelectrónica de Barcelona».*

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 31 de enero de 1990 para la adjudicación de las obras de «Canalización de gases ultrapuros para la Sala Blanca del Centro Nacional de Microelectrónica de Barcelona», así como el informe y propuesta de la Comisión Asesora;

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Control y Aplicaciones, S. A.», por un importe de 79.803.827 pesetas.

En consecuencia, y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista de los informes anteriormente mencionados.

Esta Presidencia acordó la adjudicación a la citada Empresa.

Madrid, 8 de febrero de 1990.—El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.—2.543-E.

*Resolución del Instituto de Astrofísica de Canarias por la que se anuncia la adjudicación del contrato de gestión del servicio de bar-cafetería-comedor de la residencia del observatorio del Teide de este Instituto.*

En uso de las facultades que me confiere el Real Decreto 7/1982, de 30 de abril, y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo, he resuelto adjudicar la contratación de la gestión del servicio de bar-cafetería-comedor de la residencia del observatorio del Teide del Instituto de Astrofísica de Canarias a la Empresa «J. Salamo, Sociedad Limitada».

La Laguna, 2 de enero de 1990.—El Director, Francisco Sánchez.—1.786-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de Asturias por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de contratos de obras.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de las obras que a continuación se expresan:

#### Obras adjudicadas por contratación directa

##### Educación General Básica

Pista polid. y electr. C. P. «Benjamín Mateo», de La Felguera. Adjudicatario: «Alfredo Rodríguez, Sociedad Limitada». Importe de la adjudicación: 6.712.565 pesetas.

Instalación de calefacción en el C. P. de Posada de Llanera. Adjudicatario: «Diego y Rozada, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 8.460.000 pesetas.

Sustitución de ventanas del C. P. de Sebares-Piloña. Adjudicatario: «Hermanos Sampedro Construcciones, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 5.061.280 pesetas.

##### Enseñanza Media

Adaptación en la residencia de F. P. «Lucas», en Cangas de Onís. Adjudicatario: «Hermanos Sampedro Construcciones, Sociedad Limitada». Importe de la adjudicación: 24.764.578 pesetas.

Reparación de cubiertas del I. de B. «Roces», de Gijón. Adjudicatario: «Instalaciones y Construcciones Gardi, Sociedad Anónima». Importe adjudicación: 8.090.000 pesetas.

Reparación de ventanales, electricidad y escaleras en B. U. P. de Grado. Adjudicatario: «Construcciones

Alfredo Rodríguez, Sociedad Limitada». Importe de la adjudicación: 6.486.459 pesetas.

Adaptación de cafetería y vestuarios del Instituto de B. U. P. «Naranco», de Oviedo. Adjudicatario: «Construcciones Faustino, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 9.950.000 pesetas.

##### Educación Especial

Rampas, servicio y aula de integración del Instituto de E. G. B. «B. Mateo», La Felguera. Adjudicatario: «Construcciones Alfredo Rodríguez, Sociedad Limitada». Importe de la adjudicación: 5.895.360 pesetas.

##### Edificios Administrativos

Adecuación de las plantas baja y quinta de la Dirección Provincial, Oviedo. Adjudicatario: «Construcciones Alfredo Rodríguez, Sociedad Limitada». Importe de la adjudicación: 14.679.000 pesetas.

Oviedo, 6 de febrero de 1990.—El Director provincial, José Luis Montes Suárez.—2.469-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de Asturias por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de contratos de suministros.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de los suministros que a continuación se expresan:

#### Suministros adjudicados por contratación directa

##### Preescolar

Diverso mobiliario para varios Centros de Preescolar. Adjudicatario: «Federico Giner, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 6.767.000 pesetas.

Adquisición de material didáctico para varios Centros. Adjudicatario: «Almacenes Pumarín, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 7.046.000 pesetas.

##### Educación General Básica

Adquisición de 1.500 pupitres M-19 para varios Centros. Adjudicatario: «Flex Lucía del Norte, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 8.775.000 pesetas.

Adquisición de mesas de diversos usos para varios Centros. Adjudicatario: «Forespan, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 9.895.000 pesetas.

Adquisición de pupitres M-2 y M-3 para varios Centros. Adjudicatario: «Flex Lucía del Norte, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 9.100.000 pesetas.

Adquisición de mobiliario diverso para varios Centros. Adjudicatario: «Flex Lucía del Norte, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 9.368.000 pesetas.

Equipo didáctico de EGB de alumnos, para varios Centros. Adjudicatario: «Almacenes Pumarín, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 8.464.900 pesetas.

Diverso material didáctico para varios Centros. Adjudicatario: «Almacenes Pumarín, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 9.850.000 pesetas.

Material didáctico audiovisual para varios Centros. Adjudicatario: «Almacenes Pumarín, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 8.611.900 pesetas.

Mobiliario para la biblioteca de alumnos, para varios Centros. Adjudicatario: «Comercial Asturiana de Papelería, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 9.141.875 pesetas.

Mobiliario para la Sala Juntas de Profesores, para varios Centros. Adjudicatario: «Comercial Asturiana de Papelería, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 7.702.800 pesetas.

Adquisición de pupitres M-1, M-2, M-19 para varios Centros. Adjudicatario: «Flex Lucía del Norte, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 7.945.000 pesetas.

Adquisición de equipamiento didáctico para varios Centros. Adjudicatario: «Almacenes Pumarín, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 5.823.000 pesetas.

Adquisición de mobiliario diverso para varios Centros. Adjudicatario: «Forespan, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 6.010.000 pesetas.

Módulos de goma espuma de gimnasia para varios Centros. Adjudicatario: «Zócalo, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 7.962.420 pesetas.

Colchonetas de gimnasia para varios Centros. Adjudicatario: «D. A. S. A.». Importe de adjudicación: 9.210.000 pesetas.

Juegos de porterías de varios deportes para varios Centros. Adjudicatario: «Comercial Asturiana de Papelería, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 8.875.000 pesetas.

Diversos aparatos de gimnasia para varios Centros. Adjudicatario: «Comercial Asturiana de Papelería, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 9.950.000 pesetas.

Adquisición de mobiliario para varios Centros. C. R. A. S. Adjudicatario: «Sistemas A. F., Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 9.274.608 pesetas.

Adquisición de fotocopadoras para varios Centros. C. R. A. S. Adjudicatario: «Ricoch España, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 6.998.534 pesetas.

Mobiliario diverso de biblioteca para varios Centros. C. R. A. S. Adjudicatario: «Comercial Asturiana de Papelería, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 7.990.300 pesetas.

##### Enseñanza Media

Equipos diversos del módulo electricidad para varios Centros de F. P. Adjudicatario: «Comercial Asturiana de Papelería, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 9.178.000 pesetas.

Material de electrónica para varios Centros de F. P. Adjudicatario: «Electrónica Promax, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 9.798.152 pesetas.

Material de electricidad general para varios Centros de F. P. Adjudicatario: «Asturmatic, Sociedad Limitada». Importe de adjudicación: 5.805.065 pesetas.

Equipo módulo de electricidad para el Instituto Politécnico de F. P. Avilés. Adjudicatario: «Asturmatic, Sociedad Limitada». Importe de adjudicación: 5.258.640 pesetas.

Diverso equipo de rama de metal para varios Centros de F. P. Adjudicatario: «Norgren Martonair, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 6.224.420 pesetas.

Equipo de rama de metal para Politécnicos de Avilés y Gijón. Adjudicatario: «Comercial Asturiana de Papelería, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 9.068.000 pesetas.

Dos tornos de control numérico para los F. P. de Cangas de Narcea y Mieres. Adjudicatario: «Comercial Asturiana de Papelería, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 9.295.400 pesetas.

Nueve tornos paralelos para los F. P. de La felguera y Cerdeño. Adjudicatario: «Corzo Maquinaria Industrial, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 8.820.000 pesetas.

Mobiliario diverso para varios Centros de F. P. Adjudicatario: «Flex Lucía del Norte, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 9.990.600 pesetas.

Equipo rama automoción para varios Centros de F. P. Adjudicatario: «Harry Walker Maquinaria, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 6.801.290 pesetas.

Equipo de informática para varios Centros de F. P. Adjudicatario: «Investrónica, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 5.237.150 pesetas.

Equipo rama sanitaria para varios Centros de F. P. Adjudicatario: «Edustrate, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 5.392.750 pesetas.

Material de equipo deportivo para varios Centros de F. P. Adjudicatario: «Comercial Asturiana de Papelería, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 6.000.000 de pesetas.

Material y equipo deportivo para varios Centros de BUP. Adjudicatario: «Comercial Asturiana de Papele-

ria, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 6.737.000 pesetas.

#### Educación Permanente a Distancia

Máquina de escribir «Offset» para el C. P. «Las Palmeras». Gijón. Adjudicatario: «O. M. C. S. A. E.». Importe de adjudicación: 9.998.000 pesetas.

Oviedo, 6 de febrero de 1990.-El Director provincial, José Luis Montes Suárez.-2.471-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se convoca concurso para la concesión administrativa de servicio público regular permanente y de uso general de viajeros, equipajes y encargos por carretera.*

La Dirección General de Transportes Terrestres convoca concurso para la concesión administrativa de servicio público regular permanente y de uso general de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre:

E-AC-7 - Vigo (Pontevedra) - Barcelona.

1. Las condiciones técnicas, económicas y jurídico-administrativas, así como las reglas para realización de los concursos, documentación necesaria y forma de presentación, figuran en los correspondientes pliegos de condiciones, que podrán ser recogidos por los interesados en el Servicio de Ordenación Administrativa de la Subdirección General de Transporte de Viajeros (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta cuarta, despacho 35).

2. El plazo de presentación de ofertas será de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de febrero de 1990.-El Director general, Manuel Panadero López.-1.442-A.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de control, utilización, manejo y puesta a punto de 29 plataformas móviles en el terminal de carga del aeropuerto de Madrid/Barajas, objeto del expediente número 724/1989.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar el servicio de control, utilización, manejo y puesta a punto de 29 plataformas móviles en el terminal de carga del aeropuerto Madrid/Barajas, a «Decocri, Sociedad Anónima», y «Correfrex, Sociedad Limitada», conjuntamente, en el importe de 27.414.240 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de febrero de 1990.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-3.051-E.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

*Resolución del Departamento de Cultura por la que se convoca concurso público para la adjudicación del servicio consistente en el alquiler de fotocopiadoras para los diversos locales del Departamento de Cultura de la Generalidad de Cataluña.*

El Departamento de Cultura de la Generalidad de Cataluña hace pública la convocatoria del concurso

siguiente para la adjudicación del servicio consistente en el alquiler de fotocopiadoras destinadas a los diversos locales del Departamento de Cultura.

1. *Objeto y presupuesto:* Servicio consistente en el alquiler de fotocopiadoras destinadas a los diferentes locales del Departamento de Cultura. La naturaleza de este servicio implica su agrupación en siete lotes: cada uno de ellos dispone de unas condiciones específicas en el pliego de prescripciones técnicas. La distribución en lotes es la siguiente:

- Lote número 1: Dos fotocopiadoras.
- Lote número 2: Dos fotocopiadoras.
- Lote número 3: 13 fotocopiadoras.
- Lote número 4: Cuatro fotocopiadoras.
- Lote número 5: 22 fotocopiadoras.
- Lote número 6: Cuatro fotocopiadoras.
- Lote número 7: Una fotocopiadora.

Los licitadores podrán presentar oferta por la totalidad del servicio o bien por uno o varios lotes en particular. El presupuesto máximo para esta adjudicación se fija en 24.836.000 pesetas, IVA incluido. El tipo máximo de licitación para el alquiler de las máquinas es el siguiente:

En caso de licitar por la globalidad: 19.836.000 pesetas.

En caso de licitar por lotes:

- Lote 1. Dos fotocopiadoras: 2.916.000 pesetas.  
Palau Marc, rambla Santa Mónica, 8, Barcelona.  
Dirección General de Política Lingüística, calle Mallorca, 272, octavo piso.
- Lote 2. Dos fotocopiadoras: 1.440.000 pesetas.  
Cinematografía y Video, calle Diputación, 279, bajos.  
Palau Moja, calle Portaferriera, 1.
- Lote 3. 13 fotocopiadoras: 5.850.000 pesetas.  
Servicios Territoriales de Barcelona, calle Maestro Nicolau, 19, sexto piso.  
Servicio de Bibliotecas (Roma 2000), calle Valencia, 3-5-7, bajos interior.  
Servicios Territoriales de Gerona, calle Ciutadans, 18, primero, Gerona.  
Servicios Territoriales de Lérida, calle Gobernador Montcada, 13, segundo, Lérida.  
Archivo Nacional de Cataluña, calle Villarroel, 91, bajos, Barcelona.  
Centro de Documentación Musical, calle Ràbida, sin número, Torre, Barcelona.  
Servicios Territoriales de Tarragona, rambla Nova, 14, Tarragona.  
Entidad Autónoma de Organización de Espectáculos y Fiestas, rambla Santa Mónica, 8, Barcelona.  
Dirección General de Política Lingüística, calle Mallorca, 272, noveno, Barcelona.  
Termcat, calle Carme, 42, entresuelo, 2, Barcelona.  
Centro de Arte Santa Mónica, rambla Santa Mónica, 7, Barcelona.  
Servicios Territoriales de Tarragona, rambla Nova, 30, Tarragona.  
Hemeroteca, calle Mallorca, 272, primero.
- Lote 4. Cuatro fotocopiadoras: 1.368.000 pesetas.  
Palau Marc, rambla Santa Mónica, 8, Barcelona.  
Palau Marc, rambla Santa Mónica, 8, Barcelona.  
Cinematografía y Video, rambla Catalunya, 81, Barcelona.  
Instituto Catalán de Bibliografía, calle Portaferriera, 1, primero.
- Lote 5. 22 fotocopiadoras: 5.940.000 pesetas.  
Academia de las Buenas Letras, calle Bisbe Caca-dor, 3, Barcelona.  
Museo de la Ciencia y de la Técnica, rambla d'Egara, 270, Terrassa.  
Archivo Histórico de Igualada, plaza de la Creu, 18, Igualada.  
Archivo Histórico Fidel Fita, calle del Bisbe Pol, 10, Arenys de Mar.

Archivo Histórico Comarcal de Vilafranca, plaza de l'Oli, 29, Vilafranca del Penedès.

Archivo Histórico de Tarragona, rambla Vellá, 30, Tarragona.

Museo de la Vall d'Aran, calle Major, 26, Viella.  
Archivo Comarcal de Valls, paseo dels Caputxins, 25, planta baja, Valls.

Archivo Comarcal de Reus, plaza del Castell, 4, Reus.

Archivo Comarcal de Cervera, calle Manuel Ibarra, sin número, Cervera.

Archivo Comarcal de Tárrega, calle de les Setges, 4-6, Tárrega.

Archivo Histórico de Gerona, plaza de Sant Josep, 1, Gerona.

Archivo Comarcal de Olot, calle Antoni Llopis, sin número, Olot.

Archivo Comarcal de Balaguer, plaza del Mercadal, 1, cuarto, Balaguer.

Archivo Comarcal de Puigcerdá, paseo Diez de Abril, 2, Puigcerdá.

Archivo Comarcal de Santa Coloma de Farners, calle Ave Maria, 5 bis, Santa Coloma de Farners.

Archivo Comarcal de la Bisbal d'Empordà, plaza del Castell, sin número, La Bisbal d'Empordà.

Instituto de Sociolingüística Catalana, calle Pau Claris, 162, primer piso.

Servicio de Restauración de Bienes Muebles, plaza Octavià, sin número, Monasterio de Sant Cugat.

Archivo de la Filmoteca, gran vía de les Corts Catalanes, 184, bajos.

Depósito Legal, calle Valencia, 3-5-7, bajos interior.

Revista Cultura y otros, rambla Santa Mónica, 14, primera.

Lote 6. Cuatro fotocopiadoras: 2.232.000 pesetas.  
Biblioteca Pública de Lleida, plaza de Sant Antoni Ma. Claret, 5, Lleida.

Biblioteca Pública de Gerona, plaza Hospital, 6, Gerona.

Biblioteca Pública de Tarragona, calle Fortuny, 30, Tarragona.

Biblioteca de Can Sumarro, riera de l'Escorxador, sin número, L'Hospitalet de Llobregat.

Lote 7. Una fotocopiadora: 90.000 pesetas.

Almacén del Servicio del Libro, calle Cardener, 30-32, bajos.

El tipo máximo por copia y las cantidades máximas que se podrán facturar en este concepto son las que figuran en el escrito de características técnicas.

2. *Plazo de ejecución:* Desde el 1 de abril hasta el 31 de diciembre de 1990.

3. *Lugar donde se pueden consultar los pliegos:* En el Servicio de Obras e Instalaciones, rambla Santa Mónica, 8, segunda planta, y en las dependencias de los Servicios Territoriales del Departamento de Cultura: Gerona, calle Ciutadans, 18; Tarragona, calle de Pons Icart, 1, cuarto, segunda; Lleida, calle del Gobernador Montcada, 13, segundo; Tortosa, calle de Doctor Ferrán, 4.

4. *Fianza provisional:* Los concursantes que presenten proposiciones por la totalidad de lotes, tendrán que ingresar en la Caja General de Depósitos de la Generalidad de Cataluña, rambla de Cataluña, 19-21, Barcelona, la cantidad de 496.720 pesetas, en concepto de garantía provisional.

Si presentan proposiciones por lotes concretos, la fianza provisional será de:

Lote número 1: 88.320 pesetas.

Lote número 2: 44.800 pesetas.

Lote número 3: 151.000 pesetas.

Lote número 4: 33.360 pesetas.

Lote número 5: 126.800 pesetas.

Lote número 6: 50.640 pesetas.

Lote número 7: 1.800 pesetas.

5. *Clasificación exigida:* Los empresarios que liciten por una cantidad superior a 10.000.000 de pesetas, tendrán que acreditar su clasificación como Empresa consultora o de servicios (subgrupos C-3 o C-5, categorías A o B).

6. *Modelo de proposición:* Las proposiciones se presentarán según el modelo que figura como anejo al pliego de cláusulas.

7. *Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:* Las proposiciones tendrán que presentarse en el Servicio de Contratación del Departamento de Cultura, rambla Santa Mónica, 8, 08002 Barcelona, tal como se especifica en el pliego de cláusulas.

El plazo de presentación será de quince días hábiles, contados desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y/o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y finalizará a las trece horas del último día; en caso que este sea sábado, el plazo se prorrogará hasta el día hábil siguiente a la hora indicada.

Las proposiciones se podrán enviar por correo en las condiciones que establece el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

8. *Apertura de las proposiciones:* La Mesa de Contratación procederá a la apertura de las proposiciones económicas a las doce horas del decimoctavo día hábil, contado desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y/o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

9. *Documentación que tienen que aportar los licitadores:* La que se detalla en el pliego de cláusulas.

Barcelona, 13 de febrero de 1990.—La Secretaria general, Gloria Riera i Alemany.—1.946-A.

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se convoca concurso para la contratación de los servicios de limpieza para diferentes Centros del Área de Gestión número 7 (Centre), por el sistema de concurso público y tramitación anticipada.*

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud convoca los siguientes contratos:

1. *Objeto:*

Expediente OS004SR504/90. Contratación de los servicios de limpieza de los CAPS: Ciutat Badia, Ripollet, Cerdanyola, Barberà del Vallès y Cerdanyola-Ripollet.

Presupuesto de contrata: 33.715.000 pesetas.

Expediente OS005SR505/90. Contratación de los servicios de limpieza de los CAPS: Vallès Oriental de Granollers y Sant Celoni.

Presupuesto de contrata: 17.800.000 pesetas.

Expediente OS006RS506/90. Contratación de los servicios de limpieza de los CAPS: Bages, Sagrada Familia y Manresa-2.

Presupuesto de contrata: 26.112.000 pesetas.

Expediente OS007SR507/90. Contratación de los servicios de limpieza de los CAPS: Sant Felix, Can Deu, Torre-Romeu, Lepant, Gaudí, Andorra, carretera de Terrassa, Concordia, H. Cortés, Rambla, Castellar del Vallès y Santa Perpètua.

Presupuesto de contrata: 47.700.000 pesetas.

Expediente OS008SR508/90. Contratación de los servicios de limpieza de los CAPS: Mollet del Vallès y Parets del Vallès.

Presupuesto de contrata: 24.750.000 pesetas.

2. *Prestación de servicios:* Los servicios empezarán a prestarse desde la suscripción del documento contractual.

3. *Exposición de los pliegos:* Estarán expuestos, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en los Servicios Centrales del Instituto Catalán de la Salud, Sección de Contrataciones y Patrimonio, Gran Vía de les Corts Catalanes, 587 y 589, tercer piso, 08007 Barcelona, de ocho treinta a trece treinta horas, de lunes a viernes.

4. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto, según el apartado E del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Oferta económica:* En el sobre C), «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo de presentación:* El último día de presentación será el día 4 de abril de 1990, y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo

previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contrataciones del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. *Lugar de presentación de las proposiciones:* Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Sección de Contrataciones y Patrimonio, Gran Vía de les Corts Catalanes, 587, tercer piso, Barcelona.

8. *Apertura de las proposiciones:* El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la sala del Consejo de la Dirección General del Instituto Catalán de la Salud, a las once treinta horas del día 19 de abril de 1990.

9. *Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A), «Documentación personal», de la manera que determina la cláusula 9.2.2; en el sobre B), «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 6 de marzo de 1990.—El Gerente, Antoni García i Prat.—1.983-A.

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia concurso público para el suministro de material sanitario para los Centros del Área de Gestión número 5, Costa de Ponent.*

Concurso público para el suministro de material sanitario para los Centros del Área de Gestión número 5, Costa de Ponent.

*Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 20 de febrero de 1990.

*Procedimiento y forma de adjudicación:* Concurso público.

*Objeto del contrato:*

Expediente: 90CP0057. Material sanitario para Hemodinámica. Presupuesto total: 33.000.000 de pesetas.

Expediente 90CP0059. Material sanitario para Hemodinámica Cardíaca. Presupuesto total: 33.500.000 pesetas.

Según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Plazo de fabricación o entrega:* El indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Organo de contratación:* Área de Gestión número 5, Costa de Ponent, hospital de Bellvitge «Prnceps d'Espanya» del Instituto Catalán de la Salud.

*Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria:* Departamento de Suministro del Pabellón de Gobierno, calle Feixa Llarga, sin número, 08907 Hospital de Llobregat (Barcelona), número de télex 93544 HBPE, horario de atención al público, de lunes a viernes, de nueve a trece horas, por un importe de 500 pesetas.

*Fecha límite para pedir la documentación:* 21 de marzo de 1990.

*Fecha límite de recepción de ofertas:* 2 de abril de 1990.

*Lenguas en las que se pueden presentar las propuestas:* Catalán y castellano.

*Apertura de las proposiciones:* Acto público que se realizará el día 17 de abril de 1990, a las nueve horas, en la sala de juntas del Área de Gestión número 5, Costa de Ponent, Pabellón de Gobierno, 3.ª planta.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto de los lotes.

*Fianza definitiva:* 4 por 100 del importe de adjudicación.

*Modalidad de pago:* De acuerdo con el apartado VI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Agrupación de Empresas:* De acuerdo con la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Plazo durante el cual los licitadores, están obligados a mantener su oferta:* Un año.

L'Hospitalet de Llobregat, 2 de marzo de 1990.—Francesc Moreu i Orobitg, Gerente del Área de Gestión número 5 de la Costa de Ponent.—1.897-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

*Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto, sin trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de redistribución en plaza de España, Puerta de Navarra de Sevilla, para sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo.*

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

*Presupuesto de contrata:* 42.384.561 pesetas.

*Examen de los pliegos:* En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en avenida República Argentina, número 21, B, planta primera, de Sevilla.

*Documentación a presentar con la proposición:* La recogida en el epígrafe 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Prestación de proposiciones:* Durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta baja del número 21, B, de la avenida República Argentina, de Sevilla.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará en acto público, a celebrar en la sala de juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en la planta primera del número 21, B, de la avenida República Argentina, de Sevilla, a las trece horas del siguiente día hábil a aquel, asimismo hábil, en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones fuese sábado se celebrará el día hábil siguiente.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto de contrata.

*Fianza definitiva:* 4 por 100 del presupuesto de contrata.

*Modalidades de pago:* En la forma establecida en el epígrafe 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Plazo de ejecución:* Seis meses, a partir del acta de comprobación del replanteo.

*Forma jurídica que deberá adoptar la Agrupación de Empresas, en su caso:* Sociedad Civil de Responsabilidad Solidaria.

*Clasificación:* Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

*Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta:* Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

*Importe de los anuncios:* Será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Sevilla, 6 de marzo de 1990.—El Consejero de Hacienda y Planificación, Angel Ojeda Avilés.—2.005-A.

*Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se anuncia la convocatoria de concurso público para la contratación del trabajo específico de redacción de proyecto de las obras de reparación y redistribución del edificio en Gran Vía de Colón, 54-56, de Granada, sede de la Delegación Provincial de Gobernación.*

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

*Presupuesto:* 35.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución del trabajo:* Cuatro meses, a contar desde la firma del contrato.

*Examen del expediente:* En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en avenida República Argentina, número 21, B, planta primera, de Sevilla.

*Documentación a presentar:* La recogida en el epígrafe 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Presentación de proposiciones:** Durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta baja del número 21. B. de la avenida República Argentina, de Sevilla.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará en acto público, a celebrar en la sala de juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en la planta primera del número 21. b. de la avenida República Argentina, de Sevilla, a las trece horas del siguiente día hábil a aquél, asimismo hábil, en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones fuese sábado se celebrará el día hábil siguiente.

Sevilla, 6 de marzo de 1990.-El Consejero de Hacienda y Planificación, Angel Ojeda Avilés.-2.003-A.

**Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se anuncia la convocatoria de concurso público para la contratación del trabajo específico de redacción de proyecto de la obra de reparación general de edificio en calle Sanlúcar de Barrameda, 3, de Huelva, sede de la Delegación Provincial de Gobernación.**

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

**Presupuesto:** 20.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución del trabajo:** Tres meses, a contar desde la firma del contrato.

**Examen del expediente:** En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en avenida República Argentina, número 21. B. planta primera, de Sevilla.

**Documentación a presentar:** La recogida en el epígrafe 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Presentación de proposiciones:** Durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta baja del número 21. B. de la avenida República Argentina, de Sevilla.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará en acto público, a celebrar en la sala de juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en la planta primera del número 21. B. de la avenida República Argentina, de Sevilla, a las trece horas del siguiente día hábil a aquél, asimismo hábil, en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones fuese sábado se celebrará el día hábil siguiente.

Sevilla, 6 de marzo de 1990.-El Consejero de Hacienda y Planificación, Angel Ojeda Avilés.-2.004-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

**Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia subasta con trámite de admisión previa para la contratación de las obras de acondicionamiento general y ensanche de la C. P. de Tuña a la carretera Florida-Cornellana (Tineo).**

**Objeto del contrato:** Obras de acondicionamiento general y ensanche de la C. P. de Tuña a la carretera Florida-Cornellana (Tineo).

**Presupuesto tipo de licitación:** 79.860.328 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Diez meses.

**Garantía provisional:** 1.597.207 pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

### Modelo de proposición

Don ..... en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en ..... por si o en representación de ....., se obliga a realizar las obras de ..... por el precio de ..... incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

**Lugar de presentación:** Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o del primer día hábil de la semana siguiente si aquel coincidiese en sábado, hasta las trece horas del último día. En la misma Sección de Contratación se podrá examinar el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del séptimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquel coincidiese en sábado.

**Documentos a presentar:** Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 23 de enero de 1990.-El Secretario técnico.-934-A.

**Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se modifica la subasta de las obras de reparación de la carretera PB-1, carretera de Merodio (Peñamellera Baja).**

Modificado anuncio 933-A, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 17 de febrero de 1990, relativo a la convocatoria de subasta con trámite de admisión previa para la contratación de las «Obras de reparación de la carretera PB-1, carretera de Merodio (Peñamellera Baja)», en el sentido de ampliar el plazo de presentación de ofertas hasta las trece horas del día 20 de marzo de 1990.

Oviedo, 8 de marzo de 1990.-El Secretario técnico.-2.081-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

**Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia concurso para la «Selección de la persona física o jurídica para la realización de la Campaña de Saneamiento Ganadero 1990».**

**Objeto:** Selección de la persona física o jurídica para la realización de la Campaña de Saneamiento Ganadero 1990.

**Presupuesto:** La consignación establecida para este concepto es de 107.949.600 pesetas, que se aplicará a un censo inicial aproximado de 330.000 reses bovinas, 50.000 ovinas y 16.000 caprinas y en las cantidades que excedan se abonarán a razón de 317 pesetas/bovino y 50,60 pesetas/ovino y caprino. En este precio está incluido el gasto del mozo acompañante e IVA, y la concertación de un seguro para los mozos por parte de la empresa adjudicataria.

**Plazo de ejecución:** Hasta el 15 de diciembre de 1990.

**Clasificación de contratistas:** Grupo C, subgrupo 1, categoría c.

**Garantías:** La definitiva será por un importe de 500.000 pesetas.

**Presentación de ofertas:** En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente a su publicación en el

«Boletín Oficial del Estado»; en caso de coincidir en sábado se aplazará hasta el día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentra de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

**Apertura de pliegos:** A las diez horas del lunes o jueves siguiente a la presentación de ofertas, en el Palacio Regional.

**Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores:** La establecida en la cláusula número 11 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Santander, 9 de marzo de 1990.-El Consejero de Presidencia, Roberto Bedoya Arroyo.-2.086-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Burjassot (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.**

Acordada en sesión del M. I. Ayuntamiento Pleno de fecha 13 de noviembre de 1989 la adjudicación de la obra «Parque público La Granja» a la Agrupación Temporal de Empresas «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima» - «Arboricultura José Dalmáu, Sociedad Limitada», por el precio de 106.806.021 pesetas, se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Burjassot, 1 de febrero de 1990.-El Alcalde, José L. Andrés Chavarrias.-2.525-E.

**Resolución del Ayuntamiento de Calafell (Tarragona) referente al concurso de las obras de urbanización «Valldeomar».**

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 18 de diciembre de 1990, el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la licitación de las obras de urbanización «Valldeomar» y convocatoria de concurso para la adjudicación de las obras del proyecto redactado por el Arquitecto don José Royo Royo y que asciende a la cantidad de 310.355.782 pesetas, IVA incluido, se expone al público por el plazo de quince días para su conocimiento general y a efectos de que puedan presentarse las alegaciones que se crean oportunas.

Simultáneamente, se anuncia concurso para la licitación de las obras de urbanización del sector de «Valldeomar», si bien la licitación se aplazará en el caso de que se presenten reclamaciones contra el pliego de condiciones:

**Objeto:** Contratación mediante concurso de las obras de urbanización del sector de «Valldeomar», de acuerdo con el proyecto redactado por el Arquitecto don José Royo Royo.

**Tipo de licitación:** 310.355.782 pesetas, mejorado a la baja.

**Duración del contrato:** Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses a partir de la fecha de la firma del acto de replanteamiento.

**Garantías:** La garantía provisional será de 6.207.116 pesetas.

**Fianza definitiva:** 4 por 100 de la adjudicación definitiva.

**Documentos a presentar por los licitadores (originales o mediante copias auténticas):**

- Documento nacional de identidad.
- Escritura de poder, si actúa en representación de otra persona. Si la empresa fuere persona jurídica, el poder debe figurar inscrito en el Registro Mercantil.
- Escritura de constitución de Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil.
- Justificantes de estar al corriente de la Seguridad Social, de la licencia fiscal y demás obligaciones tributarias.

e) Declaración jurada de no encontrarse incluido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad.

f) Documento de cualificación y clasificación empresarial.

g) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, de diez a catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles (descontando sábados, domingos y festivos), a contar desde el día siguiente de la última de alguna de estas publicaciones oficiales: «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en la sala de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel que finalice el plazo señalado en la cláusula anterior, y el acto será público. En caso de que el día que corresponda coincida en un sábado, la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil y a la misma hora.

#### Modelo de proposición

Don/doña ..... (nombre y apellidos), vecino de ..... comarca ..... con domicilio en la calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de 19....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de su capacidad de obrar, en nombre propio (o en representación de ..... según acredita con .....), se comprometo a ejecutar las obras/instalaciones de servicios en la urbanización «Valldemar», de Calafell, por precio de ..... (en letra y cifras) pesetas, con sujeción al proyecto técnico y al pliego de cláusulas económico-administrativas, y hace constar que no está comprendido en ninguna de las causas de incapacidad y de incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes que regulan la contratación en el ámbito de la Administración Local.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Adjunta la documentación prevista en la cláusula 19 del pliego de condiciones antes detallada.

Calafell, 7 de febrero de 1990.—El Alcalde, Joan M. Trado Juan.—1.840-C.

**Resolución del Ayuntamiento de El Ejido (Almería), por la que se anuncia subasta para la contratación y ejecución de la obra «Sistema general de abastecimiento, saneamiento y alumbrado público en la CN-340, entre El Ejido y Santa María del Aguila».**

**Convocatoria de subasta para la contratación y ejecución de la obra «Sistema general de abastecimiento, saneamiento y alumbrado público en la CN-340, entre El Ejido y Santa María del Aguila».**

**Objeto de licitación:** Ejecución de la obra de «Sistema general de abastecimiento, saneamiento y alumbrado público en la CN-340, entre El Ejido y Santa María del Aguila».

**Tipo de licitación:** 87.000.000 de pesetas.

**Duración del contrato:** Doce meses.

**Garantía provisional:** 1.740.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** 3.480.000 pesetas.

**Presentación de plicas:** En el Registro General de Documentos del excelentísimo Ayuntamiento de El Ejido, se presentarán en días hábiles de diez a catorce horas, o bien por correo certificado, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** En el edificio de servicio sociales del Ayuntamiento de El Ejido, a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo del apartado anterior.

**Oficina y Dependencias:** Los pliegos y demás documentación que obran en el expediente se hallarán de manifiesto a disposición de quienes lo deseen en la Unidad de Contratación y Patrimonio Mueble de este Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición:

Don ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... (o documento que legalmente le sustituya), en plena posesión de su capacidad jurídica, en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

Enterado del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares que han de regir la contratación y la ejecución de la obra «Sistema general de abastecimiento, saneamiento y alumbrado en la CN-340, tramo entre El Ejido y Santa María del Aguila», del proyecto técnico, de los pliegos de condiciones técnicas y demás documentos que constituyen el correspondiente expediente de contratación, se comprometo a la ejecución de la obra con arreglo a los mismos por importe de ..... (en letra y número) pesetas.

Igualmente, para cualquier cuestión litigiosa que pudiese surgir relacionada con el presente contrato, el suscriptor renuncia a su fuero jurisdiccional propio y se somete expresa y totalmente a los Juzgados y Tribunales de España, y de éstos, a los que sean competencia en el término municipal de El Ejido, de cualquier orden o instancia.

Asimismo declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el Ayuntamiento de El Ejido y que conoce y acepta en su integridad el pliego de cláusulas económico-administrativas y demás documentos que integran el expediente.

El Ejido, 5 de marzo de 1990.—El Alcalde, Juan Callejón Baena.—1.943-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Linares (Jaén) por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de las obras de «Instalación de redes de agua y saneamiento en la calle Julio Burell y otras».**

**Objeto:** «Instalación de redes de agua y saneamiento en la calle Julio Burell y otras de Linares».

**Presupuesto tipo de licitación:** 181.751.928 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Clasificación requerida:**

Grupo E, subgrupo 7, categoría e.

Grupo I, subgrupo 9, categoría a.

Grupo J, subgrupo 5, categoría d.

Grupo K, subgrupo 8, categoría e.

**Fianza provisional:** 3.635.038 pesetas.

**Documentación a presentar por los licitadores:** La contenida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Proposición económica:** Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de presentación:** Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo antes de las catorce horas del día en que se cumplan cuarenta días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

**Gastos:** El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Linares, 8 de febrero de 1990.—El Alcalde.—1.488-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de explotación de un bar en el Centro Cultural «Pozo del Tío Raimundo», sito en la avenida de las Glorietas, números 19 y 21.**

**Objeto:** Concurso de explotación de un bar en el Centro Cultural «Pozo del Tío Raimundo», sito en la avenida de las Glorietas, números 19 y 21.

**Canon:** El canon anual objeto de la licitación, al alza, será de 74.880 pesetas.

**Plazo:** El plazo de la concesión, que tendrá carácter improrrogable, será de cinco años.

**Pagos:** El canon que resulte de la licitación se referirá a la primera anualidad, debiendo ingresarse en arcas municipales por semestres anticipados naturales, dentro de los quince primeros días y sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

**Garantías:** La garantía provisional será de 24.960 pesetas. La garantía definitiva se fijará de acuerdo con lo señalado en el artículo 90 del Reglamento de Bienes.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión de documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la concesión de la explotación de un bar en el Centro Cultural «Pozo del Tío Raimundo», sito en la avenida de las Glorietas, números 19 y 21, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, de ..... (en letra) pesetas, y un plazo de explotación, a la baja, de ..... años.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en material laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 22 de febrero de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—1.871-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de explotación de comedor-bar en el Centro de Servicios Sociales, sito en la calle Camarena, número 10.**

**Objeto:** Concurso de explotación de comedor-bar en el Centro de Servicios Sociales, sito en la calle Camarena, número 10.

**Canon:** El canon anual objeto de la licitación al alza será de 60.000 pesetas.

**El plazo de la concesión, que tendrá carácter improrrogable, será de dos años.**

**Pagos:** El canon que resulte de la licitación se referirá a la primera anualidad, debiendo ingresarse en arcas municipales por semestres anticipados naturales, dentro de los quince primeros días y sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

**Garantías:** La garantía provisional será de 30.000 pesetas. La garantía definitiva se fijará de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión de documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la concesión de la explotación de comedor-bar en el Centro de Servicios Sociales, sito en la calle Camarena, número 10, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, de ..... (en letra) pesetas, y un plazo de explotación, a la baja, de ..... años.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial provi-

sión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 22 de febrero de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—1.872-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de explotación de una cafetería en el Centro Municipal de la Tercera Edad «Manzanares», sito en la calle Lanzada, sin número.**

**Objeto:** Concurso de explotación de una cafetería en el Centro Municipal de la Tercera Edad «Manzanares», sito en la calle Lanzada, sin número.

**Canon:** El canon anual objeto de la licitación, al alza, será de 31.680 pesetas.

**Plazo:** El plazo de la concesión, que tendrá carácter improrrogable, será de un máximo de cinco años.

**Pagos:** El canon que resulte de la licitación se referirá a la primera anualidad, debiendo ingresarse en arcas municipales por semestres anticipados naturales, dentro de los quince primeros días y sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

**Garantías:** La garantía provisional será de 10.560 pesetas. La garantía definitiva se fijará de acuerdo con lo señalado en el artículo 90 del Reglamento de Bienes.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión de documento nacional de identidad número ..... enterao de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la concesión de la explotación de la cafetería en el Centro Municipal de la Tercera Edad «Manzanares», sito en la calle Lanzada, sin número, número 6, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de ..... (en letra) pesetas, y un plazo de explotación, a la baja, de ..... años.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en material laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 22 de febrero de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—1.873-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de explotación de un bar en el Centro de la Tercera Edad «Cerro Bermejo», sito en la calle Pericles, número 6.**

**Objeto:** Concurso de explotación de un bar en el Centro de la Tercera Edad «Cerro Bermejo», sito en la calle Pericles, número 6.

**Canon:** El canon anual objeto de la licitación, al alza, será de 50.000 pesetas.

**Plazo:** El plazo de la concesión, que tendrá carácter improrrogable, será de dos años.

**Pagos:** El canon que resulte de la licitación se referirá a la primera anualidad, debiendo ingresarse en arcas municipales por semestres anticipados naturales, dentro de los quince primeros días y sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

**Garantías:** La garantía provisional será de 25.000 pesetas. La garantía definitiva se fijará de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión de documento nacional de identidad número ..... enterao de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la concesión de la explotación de un bar en el Centro de la Tercera Edad «Cerro Bermejo», sito en la calle Pericles, número 6, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de ..... (en letra) pesetas, y un plazo de explotación, a la baja, de ..... años.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en material laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 22 de febrero de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—1.874-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Manresa por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.**

Aprobado por el Ayuntamiento de Manresa el pliego de cláusulas administrativas y el pliego de cláusulas técnicas que ha de regir la contratación de la obra de ordenación conjunta de líneas 110 y 220 KV, a su paso por la ciudad de Manresa, se exponen al público por un plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a los efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente, y en los términos previstos en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril —texto refundido—, se convoca el concurso público para la adjudicación del mencionado contrato de obras, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación del día 19 de febrero de 1990.

1. **Entidad adjudicataria:** Ayuntamiento de Manresa, plaza Mayor, número 1, E-08240 Manresa (Barcelona), teléfono (93) 872 30 00, extensión 210.

2. **Fecha de envío del anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas:** 26 de febrero de 1990.

3. **Procedimiento y forma de adjudicación del contrato:** Concurso público, procedimiento abierto (apartados 3 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado).

4. **Lugar de ejecución:** Término municipal de Manresa.

Objeto del contrato: Ordenación conjunta de líneas 110 y 220 KV, a su paso por la ciudad de Manresa. Presupuesto de licitación: 327.118.343 pesetas (IVA incluido).

Características generales de la obra: Unificación de los circuitos de 110 y 220 KV, de FECSA, y el circuito de 110 KV de HECSA, en un solo paso, unificado en

dos circuitos (uno de 110 KV y otro de 220 KV), y en un solo soporte, reunificando también diversas torres dispersas para favorecer el desarrollo urbanístico de la ciudad.

5. **Plazo de ejecución:** Seis meses.

6. **Dirección del órgano de contratación que convoca la licitación:** Véase el punto 1.

7. **Consulta y solicitud de documentación:** Véase el punto 1. Sección de Contratación de la Secretaría General, planta baja, teléfono (93) 782 30 00, extensión 210 (de las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos en el municipio).

Fecha límite de solicitud de documentación: Con cinco días hábiles de anticipación, cuando menos, al último del plazo señalado para la recepción de las ofertas.

8. **Fecha límite de recepción de proposiciones:** En el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de publicación del último anuncio en el «Boletín» o «Diario» oficiales, de las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos en el municipio. El sábado se ha de contar día hábil al efecto del cómputo de los plazos. De acabarse el plazo de presentación de proposiciones en sábado, se quedará prorrogado automáticamente hasta el día hábil siguiente, de forma que los sábados no podrán presentarse proposiciones.

Dirección: Véase el punto 8.

Idiomas: Catalán o castellano.

9. **Personas admitidas a la apertura de plicas:** Acto público.

Fecha: Día siguiente hábil al de expiración del plazo de presentación de proposiciones. No obstante, si se ha anunciado al órgano de contratación la remisión de la oferta por correo, mediante telegrama recibido dentro del plazo de presentación de proposiciones, la apertura de plicas se verificará el undécimo día siguiente hábil al de expiración de este plazo. Si el día fijado para la apertura de plicas cae en sábado, la apertura se verificará el día hábil siguiente.

Hora: A las doce.

Lugar: Véase el punto 1.

10. **Fianzas y garantías:** Garantía provisional, 6.542.367 pesetas; garantía definitiva, equivalente al 4 por 100 del precio de adjudicación.

11. **Modalidades de financiación y pago:** Con cargo a la partida presupuestaria 629.601.1, efectuándose el pago por certificaciones mensuales de obra: capítulo III, pliego de cláusulas administrativas.

12. **Forma jurídica de la agrupación de Empresas:** Requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento de Contratación del Estado.

13. **Condiciones mínimas:**

Clasificación del contratista requerida:

Grupo A, subgrupo 1, categoría d).

Grupo I, subgrupos 3, 4 y 5, categoría e); subgrupo 7, categoría c).

Grupo G, subgrupo 5, categoría c).

Grupo J, subgrupo 5, categoría c).

Memoria justificativa de la solvencia económica, financiera y técnica.

Requisitos de Empresas extranjeras: Artículo 24 del Reglamento de Contratación del Estado.

Empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea: Artículos 25, 287 bis, 287, tercero, o 310 del Reglamento de Contratación del Estado.

14. **Plazo de validez de la proposición:** Tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 116 del Reglamento de Contratación del Estado).

15. **Criterios de selección:** Cláusula 53 del pliego de cláusulas administrativas, sin perjuicio del derecho de la Administración a declarar desierto el concurso.

16. **Información adicional:** La proposición será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

Documentación a presentar: Cláusula 51 del pliego de cláusulas administrativas.

Manresa, 23 de febrero de 1990.—El Alcalde.—1.949-A.